

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

181**MADRID NÚMERO 13**

EDICTO

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 13 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 122 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de doña Patricia Márquez Pérez, contra la empresa “Mediaplanet Spain Newspaper Complements”, sobre ordinario, se ha dictado el decreto de insolvencia de fecha 28 de febrero de 2011 siguiente:

Decreto

Secretaria judicial, doña María Isabel Tirado Gutiérrez.—En Madrid, a 28 de febrero de 2011.

Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada “Mediaplanet Spain Newspaper Complements” en situación de insolvencia total por importe de 11.792,07 euros de principal, más la cantidad de 1.886,72 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas de procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Mediaplanet Spain Newspaper Complements”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 28 de febrero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/8.865/11)